

# **En un simposio organizado por la OMC, la OMPI y la OMS se examinan los desafíos y las oportunidades de las tecnologías sanitarias de vanguardia**

El simposio técnico debatió cómo el progreso científico y los avances en las tecnologías sanitarias han contribuido a mejoras sin precedentes en los resultados sanitarios.

En su discurso de apertura, el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, señaló que, si bien seguía siendo importante mejorar el acceso a las tecnologías existentes, para hacer frente a los retos futuros en materia de salud pública también se debería prestar atención a la promoción de la innovación y la asequibilidad de las nuevas tecnologías médicas de vanguardia.

El sistema internacional de propiedad intelectual, y el flujo del comercio internacional, son fundamentales para llevar al público las nuevas tecnologías necesarias en formas seguras y efectivas, dijo.

La DG Azevêdo subrayó que el sistema de propiedad intelectual existe para promover el desarrollo de nuevas tecnologías y facilitar su difusión. Señaló la importancia de estudiar cuestiones como la relación entre los entornos de propiedad intelectual y las nuevas tecnologías médicas, incluida la edición de genes. Estos van más allá de los detalles técnicos sobre las normas de patentabilidad y el alcance de los derechos y las excepciones, explicando que la forma en que se aplican estos derechos tiene implicaciones importantes para la

asequibilidad.

La DG Azevêdo reafirmó la pertinencia del Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC, en consonancia con la Declaración de Doha sobre los ADPIC y la salud pública, que daba una clara señal de que las normas de propiedad intelectual deben considerarse en su marco político más amplio.

El Director General de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que el tema del simposio de este año subraya el poder de la ciencia, la tecnología y la innovación para mejorar la salud, en un momento en que los avances de la ciencia y la tecnología están abriendo nuevos horizontes en materia de salud pública que no hace mucho tiempo se consideraban de ciencia ficción mencionó la cirugía robótica, la impresión tridimensional, la realidad virtual, los sensores cerebrales inalámbricos, la telemedicina y la salud móvil, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático. Estamos viendo cómo la ciencia y la tecnología se desarrollan más rápido de lo que la legislación puede mantener, con importantes implicaciones éticas y sociales. Nosotros, como comunidad mundial, no debemos quedarnos rezagados ni desfasados, dijo.

El doctor Tedros subrayó que, aunque los avances tecnológicos han tenido un profundo impacto en la salud humana, lo que ha dado lugar a un aumento de la esperanza de vida, seguimos viviendo en un mundo marcado por una desigualdad. La población de los países de ingresos altos vive un promedio de 18 años más que la de los países de ingresos bajos. 930 millones de personas gastan más del 10% de sus ingresos familiares en atención de la salud. Los medicamentos son un motor importante de este gasto de bolsillo.

La salud es un derecho humano para todas las personas, no un privilegio para unos pocos, dijo, y nadie debería enfermarse o morir sólo porque son pobres, o porque no pueden acceder a los productos o servicios que necesitan. Para lograrlo, el doctor

Tedros señaló que los complejos vínculos entre la innovación, la salud pública, los derechos de propiedad intelectual y el comercio deben comprenderse mejor. La OMS está comprometida con un enfoque integral de los sistemas de salud para mejorar el acceso.

El Subdirector General de la OMPI, Minelik Alemu Getahun, destacó que las tecnologías de vanguardia han revolucionado la atención de la salud y seguirán haciéndolo, ya que tienen la capacidad de proporcionar una atención cada vez más avanzada con mejores capacidades de investigación, diagnóstico y tratamiento.

El sistema de propiedad intelectual se enfrenta a un reto similar, a la hora de mantener el ritmo cada vez mayor de progreso, continuando incentivando y recompensando la innovación, y garantizar la difusión de conocimientos para apoyar la innovación continua de manera equilibrada y eficaz. La OMPI fomenta la innovación en materia de salud en colaboración, por ejemplo, mediante su asociación entre los sectores público y privado, colaboraciones en los ámbitos de las enfermedades tropicales desatendidas, la malaria y la tuberculosis.

El sistema de patentes es una fuente importante de información sobre las tendencias tecnológicas. Las solicitudes de patentes publicadas reflejan tendencias y desarrollos, poniendo a disposición datos valiosos sobre los actores y dónde tiene lugar la I+D, dijo Getahun. La OMPI ha estudiado el entorno en rápida evolución. El Global Innovation Index 2019 (GII), publicado por la OMPI con la Universidad de Cornell y el INSEAD, así como el primer informe de la OMPI sobre tendencias tecnológicas en la inteligencia artificial, proporcionó análisis desde la perspectiva de la PI y la innovación, tendencias en ámbitos de innovación médica como la genética y la investigación con células madre, la nanotecnología, la biología y la investigación cerebral, así como las oportunidades ampliamente desaprovechadas que la gripe aviar

representa para la agricultura, la sanidad y la manufactura.

Los dos grupos principales del Simposio ampliaron el debate sobre las oportunidades y los desafíos de las tecnologías sanitarias de vanguardia.

Para conmemorar los 10 años de coordinación entre la OMS, la OMPI y la OMC, cada organización presentó una actualización de la labor reciente relacionada con los temas del Simposio.

Nota proporcionada por: Méndez + Cortés, Abogados e Ingenieros